

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4137 *AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "AGRACONSA, Empresa Constructora S.A.", de fecha 25 de abril del año dos mil catorce, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día diecinueve de junio de 2014 y, si no concurriere el quórum legal necesario, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día veinte de junio de 2014 en el domicilio social, sito en la calle Mariana Pineda, n.º 19, de esta ciudad, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, referido al ejercicio económico de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados y retribución del Consejo de Administración y reparto de beneficios.

Cuarto.- Renovación y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones, en los términos legales.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores del Acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 197 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de los Sres. accionistas de la entidad a solicitar, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 272.2 del mismo texto legal, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 5 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Quixano Burgos.

ID: A140022292-1

cve: BORME-C-2014-4137